
Valoración favorable al proyecto de fusión de Bankia y CaixaBank

Nota informativa

Madrid, 23/10/2020

El FROB ha concluido su valoración de la propuesta de fusión de Bankia y CaixaBank de cara a fijar posición y eventual voto de BFA en junta general de accionistas. Tras el estudio del proyecto de fusión, los trabajos de diferentes expertos y la recomendación favorable de Nomura como asesor del FROB, se ha concluido que la fusión mejoraría el valor de la participación indirecta en Bankia y tendría un efecto positivo sobre las perspectivas de recuperación de ayudas en futuras desinversiones.

Asimismo, se ha decidido proponer para incluir en el proyecto de fusión y, en su caso, incorporarse al consejo de administración de la entidad fusionada en calidad de consejera dominical de BFA, a Dña. Teresa Santero Quintillá. La Sra. Santero es doctora en Economía por la Universidad de Illinois en Chicago y en la actualidad ejerce como profesora en la Universidad Instituto de Empresa y consejera independiente del ICO.

Esta información sobre la valoración del proyecto de fusión se ampliará el próximo martes día 27 en la comparecencia del Presidente del FROB ante la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de los Diputados, cumpliendo con el mandato recogido en el artículo 56 de la Ley 11/2015, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.